



# BOLETÍN ESTADÍSTICO, SEGUNDO TRIMESTRE 2023

Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI)



## Responsables:

---

Elaborado por:	<b>Licda. Mayra A. Doñe</b> Enc. Sección de Estadística
Revisado por:	<b>Licda. Sonia Céspedes</b> Enc. Depto. Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión
Revisado por:	<b>Ing. Nicomedes Capriles</b> Director de Planificación y Desarrollo
Validado por:	<b>Licda. Alexandra Santelises</b> Directora Ejecutiva
Aprobado por:	<b>Dra. Luisa Ysabel Ovando de Sánchez</b> Presidenta Ejecutiva
Fecha de creación:	05/07/2023
Formato:	PDF
Tamaño archivo:	1,367 KB



# Contenido

Acrónimos y siglas.....	4
Definiciones.....	5
Introducción.....	6
Indicadores.....	7
Tema I: Estadísticas de Adopción .....	10
Tema II: Estadísticas de protección legal a Niños, Niñas y Adolescentes.....	13
Tema III: Estadísticas del Programa de Protección Especial.....	18
Tema IV: Estadísticas del Departamento de Articulación y Apoyo Técnico .....	26
Tema V: Estadísticas del Departamento de Atención y Desarrollo de Hogares de Paso .....	29
Tema VI: Estadísticas del Departamento de Gestión Territorial / División de Oficinas Técnicas. ....	34
Tema VII: Estadísticas de los Equipos Multidisciplinarios del Subsistema Judicial .....	38
Tema VIII: Estadísticas de Supervisión Técnica y Administración de Programas .....	40
Tema IX. Estadísticas de la Oficina de Acceso a la Información Pública.....	41

## Acrónimos y siglas

---

Acronimitos y siglas	Descripción
<b>CONANI</b>	Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia
<b>ASFL</b>	Asociaciones sin fines de lucros
<b>CAIPA CLP</b>	Centro de Atención Integral para Adolescentes en Conflictos con la Ley Penal
<b>DINAIA</b>	Dirección Nacional de Atención Integral de la Persona Adolescente en Conflicto con la Ley Penal
<b>H</b>	Hombre
<b>M</b>	Mujer
<b>NNA</b>	Niño, Niña y Adolescente
<b>OE</b>	Operación Estadística
<b>OG</b>	Organizaciones Gubernamentales
<b>ONG</b>	Organizaciones no Gubernamentales
<b>ASFL</b>	Asociaciones Sin Fines de Lucro.
<b>ONE</b>	Oficina Nacional de Estadística
<b>TNNA</b>	Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes



## Definiciones

---

**La adopción:** es una institución jurídica de orden público e interés social que permite crear, mediante sentencia rendida al efecto, un vínculo de filiación voluntaria entre personas que no lo tienen por naturaleza (Artículo 111 de la Ley 136-03 y Convenio Internacional de la Haya del 1993). En la República Dominicana, el proceso de adopción está dividido en dos fases: La administrativa de protección y la administrativa jurisdiccional.

**Declaraciones en estado de abandono por parte del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes:** obtención de documentos y sentencias ante los tribunales a fines de que estos menores de edad puedan ser candidatos a adopción (Art. 132 de la Ley 136-03).

**Autorización judicial para declarar:** obtención de autorización judicial para declarar menores de edad cuyos padres están imposibilitados de hacerlo (Art. 6 de la Ley 136-03), Derecho a un nombre y a una nacionalidad.

**Suspensión de autoridad parental:** gestionar las demandas de suspensión de autoridad parental (Temporal) en los casos de los NNA, que se encuentren bajo las condiciones estipuladas en el (Art. 74 de la Ley 136-03).

**Servicio social internacional:** gestión de los casos de restitución internacional de derecho de menores de edad, de acuerdo con lo establecido en el Convenio del HAYA de 1980, relativo a la Adopción Internacional, Sustracción Internacional de Menores de Edad y Manutención.

**Desinstitucionalizar:** Sacar un niño de un centro de atención residencial, hacia otro tipo de cuidado alternativo.

**Hogares de paso:** son centros de acogida provisional de aquellos niños, niñas y adolescentes que estén en riesgo personal o social, que hayan sido víctimas de maltrato en cualquiera de sus formas y que requieran el auxilio del Estado.



## Introducción

---

El presente boletín recoge las principales Operaciones Estadísticas (OE), producidas por las áreas que conforman el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), correspondientes al período abril-junio del año 2023.

Las áreas identificadas como productoras de Estadísticas en el CONANI, son las siguientes:

- ✓ Departamento de Adopciones
- ✓ Departamento Protección Legal de Niños, Niñas y Adolescentes
- ✓ Dirección de Hogares de Paso
- ✓ Departamento de Protección Especial
  - División de Atención y Restitución de Derechos
  - División de Cuidados Alternativos y Reintegración Social
- ✓ Departamento de Gestión Territorial:
  - Sección Oficinas Técnicas Regionales y Municipales
  - Sección de Equipos Multidisciplinarios
- ✓ Departamento de Supervisión Técnica y Administrativa de Programas
- ✓ Departamento de Articulación y Apoyo Técnico

## Indicadores

---

- 1. Indicador:** Cantidad de niños, niñas y adolescentes integrados en una familia por Adopción.
- 2. Indicador:** Cantidad de niños, niñas y adolescentes integrados en una familia por Adopción, por tipo de adopción, según edad y sexo.
- 3. Indicador:** Cantidad de casos de declaraciones en estado de abandono de niños, niñas y adolescentes.
- 4. Indicador:** Cantidad de casos de autorizaciones judiciales para declarar a niños, niñas y adolescentes.
- 5. Indicador:** Cantidad de casos de demandas en suspensión de autoridad parental de niños, niñas y adolescentes.
- 6. Indicador:** Cantidad de casos de demandas en terminación de autoridad parental.
- 7. Indicador:** Cantidad de casos del servicio social internacional.
- 8. Indicador:** Cantidad de casos de niños, niñas y adolescentes en acogimiento familiar.
- 9. Indicador:** Cantidad de evaluaciones legales y psicosociales realizadas a familias postulantes al Programa de Acogimiento Familiar.
- 10. Indicador:** Cantidad de seguimientos ofrecidos a los niños, niñas y adolescentes colocados en familias, según tipo de familia.
- 11. Indicador:** Cantidad de niños, niñas y adolescentes en situación de calle y peores formas de trabajo infantil abordados en jornadas y denuncias protección, atención al usuario y referido de otra institución, según grupo de edad y sexo.
- 12. Indicador:** Cantidad de niños, niñas y adolescentes en situación de calle y peores formas de trabajo infantil abordados en jornadas y denuncias protección, atención al usuario y referido de otra institución, según grupo de edad y sexo por nacionalidad.
- 13. Indicador:** Cantidad de niños, niñas y adolescentes en situación de calle y peores formas de trabajo infantil abordados en jornadas y denuncias protección, atención al usuario y referido de otra institución, según grupo de edad y sexo por lugar de identificación.
- 14. Indicador:** Cantidad de niños, niñas y adolescentes en situación de calle y peores formas de trabajo infantil abordados en jornadas y denuncias protección, atención al usuario y referido de otra institución, por grupo de edad y sexo, según medida provisional (HP/ASFL, Vacacional de Haina o reinserción).
- 15. Indicador:** Cantidad de personal Técnico capacitado.
- 16. Indicador:** Cantidad de Intermediaciones de Servicios de Salud a Niños, Niñas y Adolescentes.
- 17. Indicador:** Cantidad de casos de niños, niñas y adolescentes acogidos en los hogares de paso de CONANI.
- 18. Indicador:** Cantidad de casos de niños, niñas y adolescentes acogidos en los hogares de paso, según ingreso y re ingreso.
- 19. Indicador:** Cantidad de niños, niñas y adolescentes acogidos en los hogares de paso, según sexo.



- 20. Indicador:** Cantidad de niños, niñas y adolescentes acogidos en los hogares de paso, según edad y sexo.
- 21. Indicador:** Cantidad de niños, niñas y adolescentes acogidos en los Hogares de Paso, según nacionalidad.
- 22. Indicador:** Cantidad de niños, niñas y adolescentes acogidos en los hogares de paso, según motivo de ingreso.
- 23. Indicador:** Cantidad de niños, niñas y adolescentes acogidos en los hogares de paso, según renglón de salida.
- 24. Indicador:** Cantidad de niños, niñas y adolescentes asistidos por las Oficinas Regionales y Municipales, según sexo por región.
- 25. Indicador:** Cantidad de niños, niñas y adolescentes asistidos por las Oficinas Regionales y Municipales, según sexo por región, oficina regional y oficina municipal.
- 26. Indicador:** Cantidad de estudios psicológicos y socio-familiares a Niños, Niñas y Adolescentes realizadas por los Equipos Multidisciplinarios, a requerimiento de los tribunales como parte de los procesos judiciales. Por tipo de acción ejecutada.
- 27. Indicador:** Cantidad de supervisiones Técnicas y Administrativas realizadas a programas de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.
- 28. Indicador:** Cantidad solicitudes de información que cumplieron con los días hábiles de entrega.



**Dirección de Protección y  
Restitución de Derechos**

**Departamento de  
Adopciones**



## Tema I: Estadísticas de Adopción

---

El Departamento de Adopciones, bajo la dependencia de la Dirección Restitución de Derechos, tiene el objetivo de garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales (normas, resoluciones y/o tratados), tendentes a regular el tema de las adopciones nacionales e internacionales en el país.

La adopción es una institución jurídica de orden público e interés social que permite crear, mediante sentencia rendida al efecto, un vínculo de filiación voluntaria entre personas que no lo tienen por naturaleza (Artículo 111 de la Ley 136-03 y Convenio Internacional de la Haya del 1993). En la República Dominicana, el proceso de adopción está dividido en dos fases: La administrativa de protección y la administrativa jurisdiccional.

La fase administrativa de protección está a cargo del Departamento de Adopciones del Consejo Nacional para la Niñez y Adolescencia (CONANI) y la fase administrativa jurisdiccional por el Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes competente en razón del domicilio de la persona o entidad donde se encuentra el adoptable.

El Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia CONANI, es la única institución acreditada en el país para otorgar adopciones de niños, niñas y adolescentes. En este aspecto, en el primer trimestre del 2023, hemos logrado depositar un total de **20 expedientes** en los tribunales. De estos expedientes, un total de 14 fueron adopciones nacionales y 6 fueron adopciones internacionales.

### Estadísticas de casos de niños, niñas y adolescentes integrados en una familia por Adopción:

Tabla 1: República Dominicana: Niños, Niñas y Adolescentes integrados en una familia por Adopción, según tipo de adopción, en el período abril-junio del año 2023.

Tipo de adopción	Cantidad de niños, niñas y adolescentes	Porcentaje
Nacional	14	70%
Internacional	6	30%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

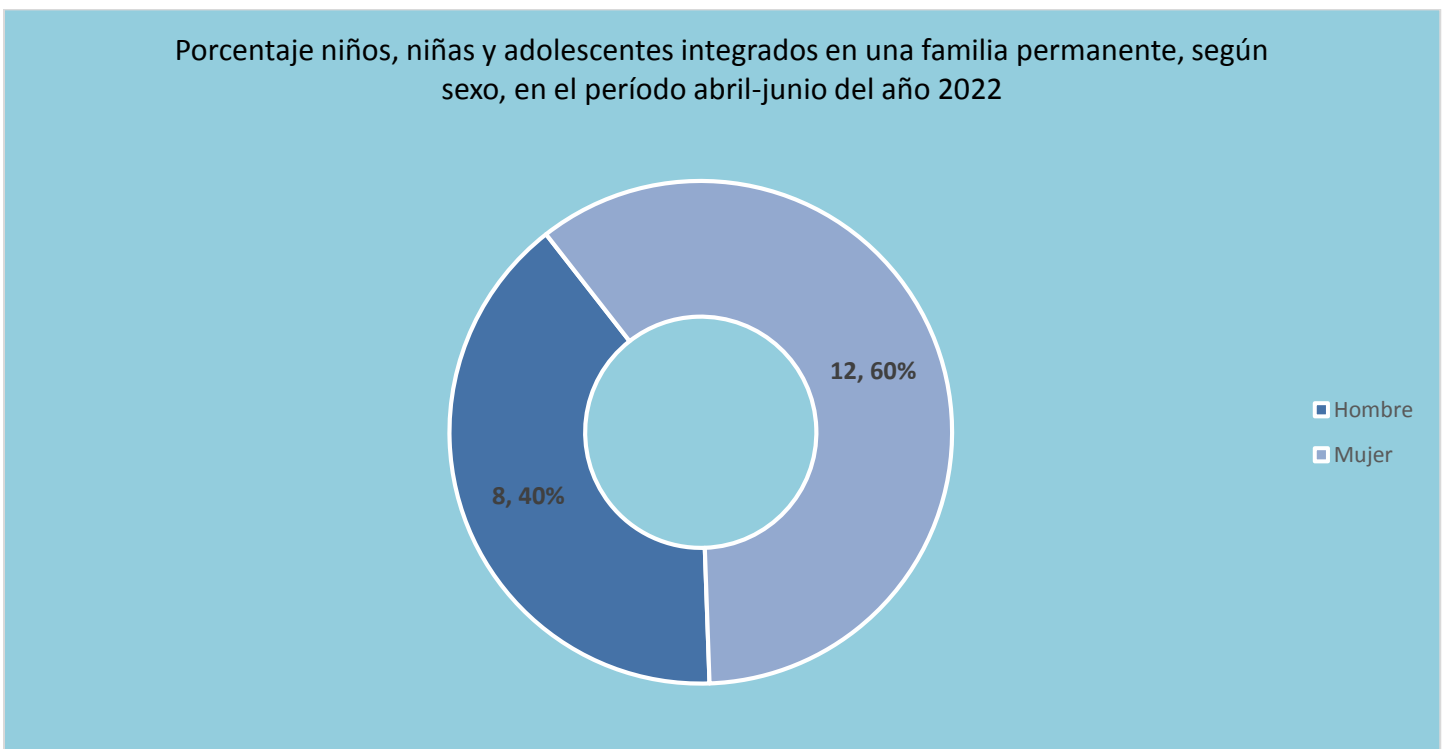
*Fuente: Registros administrativos del Departamento de Adopciones.*

Tabla 2. República Dominicana: Niños, Niñas y Adolescentes integrados en una familia por Adopción, por tipo de adopción, según edad y sexo, en el período abril-junio del año 2023.

Tipo de Adopción	Grupo de edad																		Total	Total general	
	< de un año		1 a <2 años		2 a <3 años		3 a <4 años		4 a <5 años		5 a <6 años		6 a <7 años		7 a 12 años		13 a 18 años				
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Nacional	0	1	0	0	0	1	0	2	0	1	1	0	0	0	3	2	2	1	6	8	14
Internacional	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	2	4	6
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>20</b>

Fuente: Registros administrativos del Departamento de Adopciones.

Gráfico 1: República Dominicana: Niños, Niñas y Adolescentes integrados en una familia por Adopción, según sexo, en el período abril-junio del año 2023



Fuente: Registros administrativos del Departamento de Adopciones.

**Dirección de  
Protección y  
Restitución de  
Derechos**

**Departamento de  
Protección Legal  
de Niños, Niñas y  
Adolescentes**

## Tema II: Estadísticas de protección legal a Niños, Niñas y Adolescentes

El Departamento de Protección Legal de Niños, Niñas y Adolescentes, bajo la dependencia de la Dirección de Protección y Restitución de Derechos, tiene el objetivo de defender los derechos de las personas menores de edad que han sido vulneradas en sus derechos fundamentales a través de asistencia Legal, buscando soluciones a sus requerimientos jurídicos en virtud de la Constitución, la Ley 136-03, los convenios internacionales, entre otras disposiciones legales.

### Estadísticas de casos de niños, niñas y adolescentes que le han sido vulnerados en sus derechos fundamentales:

#### 1.-Declaraciones en estado de abandono por parte del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes:

Declaraciones en estado de abandono por parte del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes es la obtención de documentos y sentencias ante los tribunales a fines de que estos menores de edad puedan ser candidatos a adopción (Art. 132 de la Ley 136-03).

Como único organismo autorizado para realizar la solicitud de declaraciones en estado de abandono a favor de Niños, Niñas y Adolescentes a los Tribunales, efectuamos un total de **tres (3) solicitudes**.

Tabla 5. República Dominicana: Cantidad de casos de declaraciones en estado de abandono a Niños, Niñas y Adolescentes, según edad y sexo por mes, en el período abril, mayo y junio del año 2023.

Mes	Grupo de edad																		Total		Total general	
	< de un año		1 a <2 años		2 a <3 años		3 a <4 años		4 a <5 años		5 a <6 años		6 a <7 años		7 a 12 años		13 a 18 años					
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
<b>Abril</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0
<b>Mayo</b>	1	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	3
<b>Junio</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>2</b>																		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Protección y Restitución de Derecho /Departamento de Protección Legal de Niños, Niñas

#### 2.- Autorización judicial para declarar:

Autorización judicial para declarar es obtención de autorización judicial para declarar menores de edad cuyos padres están imposibilitados de hacerlo (Art. 6 de la Ley 136-03), Derecho a un nombre y a una nacionalidad.

El artículo 6 de la Ley No.136-03, establece que el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI) gestionará la inscripción del nacimiento y la expedición del acta de nacimiento correspondiente al niño, niña o adolescente, en



aquellos casos en que sus padres, madres o responsables estén imposibilitados de hacerlo, ante el Oficial Civil adecuado, con la previa autorización del Tribunal de Niños, Niñas o Adolescentes correspondiente. En el periodo octubre-diciembre, gestionamos un total de **97 autorizaciones judiciales para declarar**.

Tabla 6. República Dominicana: Cantidad de casos de autorización judicial para declarar ante el registro civil dominicano, a Niños, Niñas y Adolescentes, según edad y sexo por mes, en el período abril-junio del año 2023.

Mes	Grupo de edad																Total		Total general		
	< de un año		1 a <2 años		2 a <3 años		3 a <4 años		4 a <5 años		5 a <6 años		6 a <7 años		7 a 12 años					13 a 18 años	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		H	M
<b>Abril</b>		1		2	2					1			1		2		3	4	8	8	16
<b>Mayo</b>	3	2	1	1	1	1	2			2	1		2		12	9	10	10	32	25	57
<b>Junio</b>			2		3	2			1						2	6	1	7	9	15	24
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>15</b>	<b>14</b>	<b>21</b>	<b>49</b>	<b>48</b>	<b>97</b>

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Protección y Restitución de Derecho /Departamento de Protección Legal de Niños, Niñas y Adolescentes.

### 3.- Suspensión de autoridad parental:

Suspensión de autoridad parental es gestionar las demandas de suspensión de autoridad parental (temporal) en los casos de los NNA, que se encuentren bajo las condiciones estipuladas en el (Art. 74 de la Ley 136-03).

El CONANI se encuentra facultado para demandar la suspensión de la autoridad parental, este procedimiento es realizado con la finalidad de buscar mejores alternativas para garantizar el desarrollo integral y asegurar el disfrute pleno y efectivo de los derechos fundamentales de estos niños, niñas y adolescentes, en el período abril-junio del año 2023, **se tramitó un total de 10 casos**.

Tabla 7. República Dominicana: Cantidad de casos de suspensión de autoridad parental en cuanto Niños, Niñas y Adolescentes, según grupo de edad y sexo por mes, en el período abril-junio del año 2023.

Mes	Grupo de edad																Total		Total general		
	< de un año		1 a <2 años		2 a <3 años		3 a <4 años		4 a <5 años		5 a <6 años		6 a <7 años		7 a 12 años					13 a 18 años	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		H	M
<b>Abril</b>	-	2	1	2	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	3	4	7
<b>Mayo</b>	2	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1	3
<b>Junio</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>10</b>

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Protección y Restitución de Derecho /Departamento de Protección Legal de Niños, Niñas y Adolescentes.

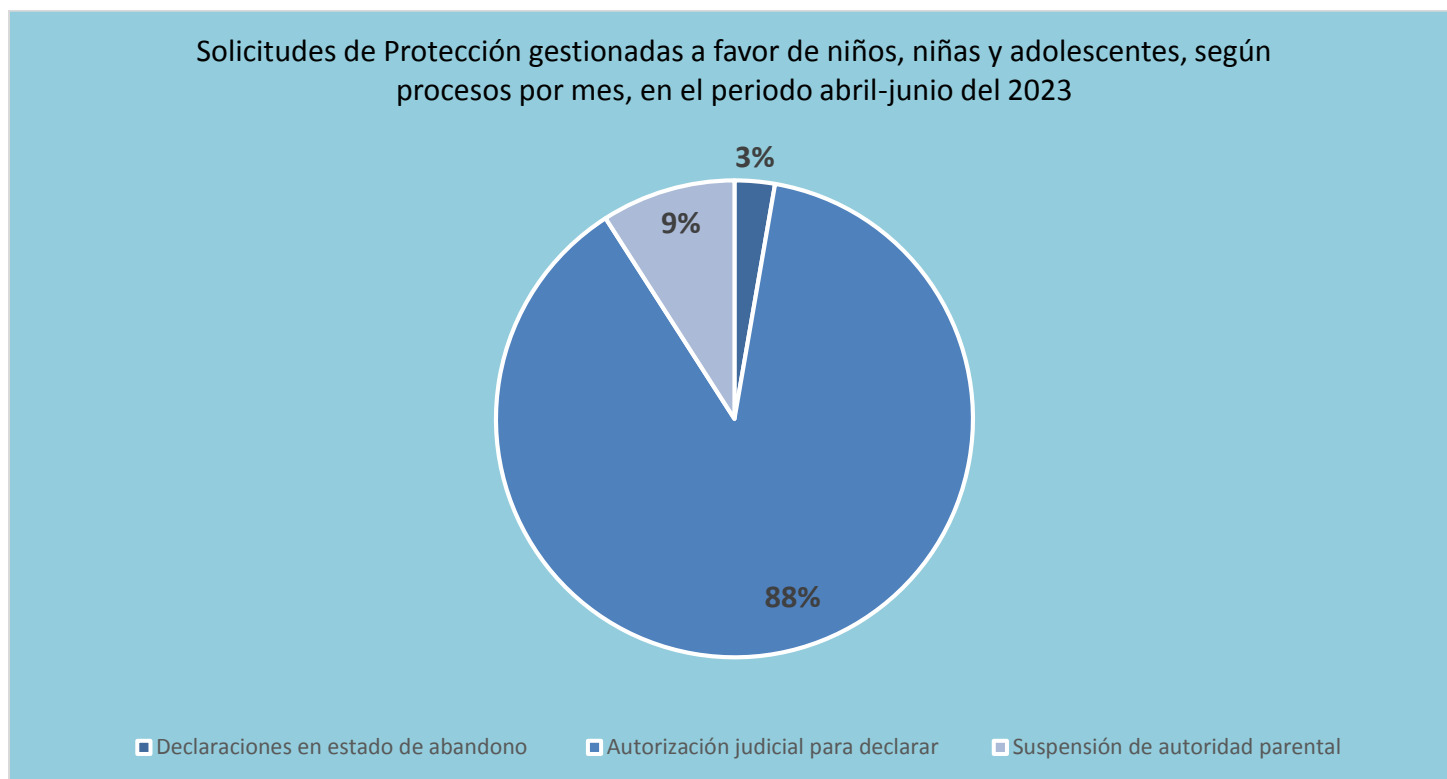


Tabla 8. República Dominicana: Total de casos de Niños, Niñas y Adolescentes que le han sido vulnerados en sus derechos fundamentales, según procesos, por mes, en el período abril-junio del año 2023.

Mes	Declaraciones en estado de abandono	Autorización judicial para declarar	Suspensión de autoridad parental	Total
<b>Abril</b>	0	16	7	23
<b>Mayo</b>	3	57	3	63
<b>Junio</b>	0	24	0	24
<b>Total</b>	3	97	10	110
<b>Porcentaje</b>	<b>3%</b>	<b>88%</b>	<b>9%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Protección y Restitución de Derecho /Departamento de Protección Legal de Niños, Niñas y Adolescentes.

Gráfico 3: República Dominicana: Total de casos de Niños, Niñas y Adolescentes que le han sido vulnerados en sus derechos fundamentales, según procesos, por mes, en el período abril-junio del año 2023.



Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Protección y Restitución de Derecho /Departamento de Protección Legal de Niños, Niñas y Adolescentes.

#### 4. Servicio social internacional:

Servicio social internacional es gestión de los casos de restitución internacional de derecho de menores de edad, de acuerdo a lo establecido en el Convenio del HAYA de 1980, relativo a la Adopción Internacional, Sustracción Internacional de Menores de Edad y Manutención.



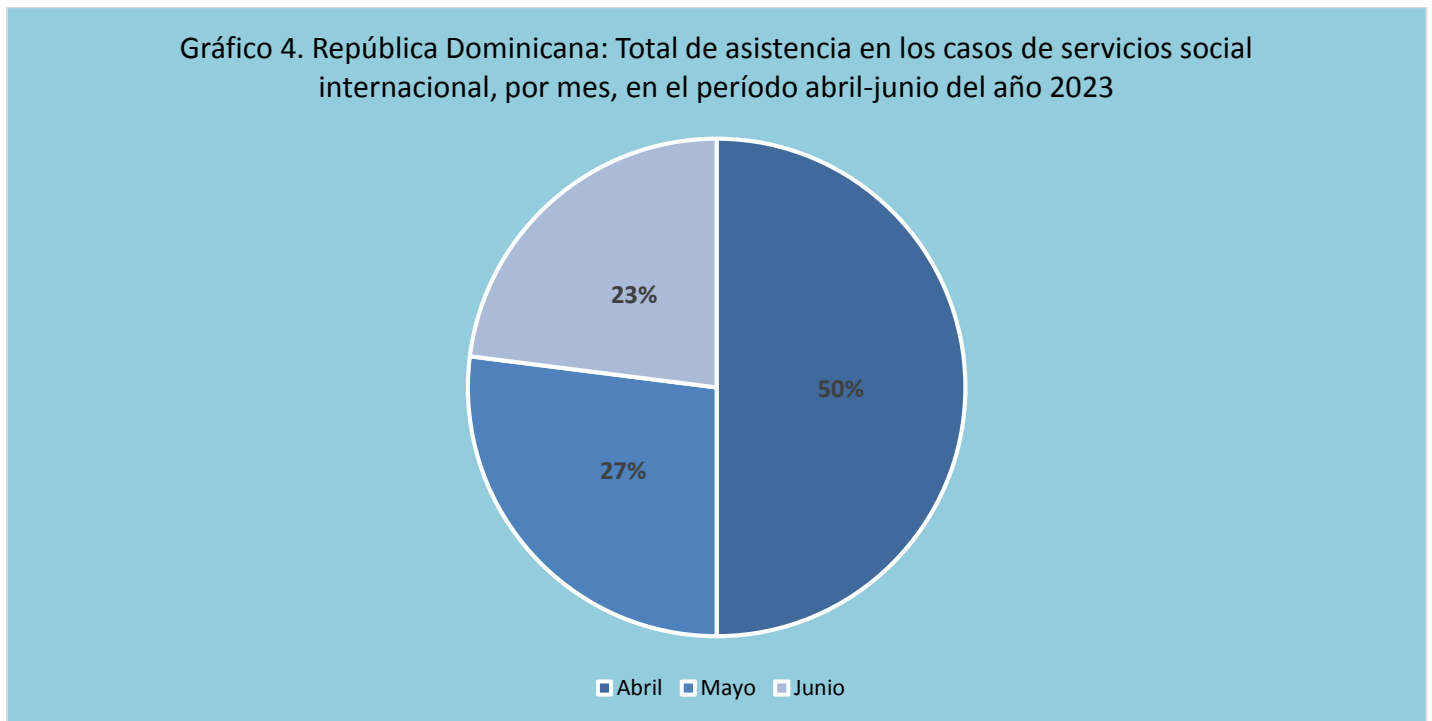
La finalidad principal del Convenio es garantizar la restitución de la persona menor de edad trasladada a cualquier Estado Parte o retenida de manera ilícita en él, y velar porque los derechos de custodia y de visita vigentes en uno de los Estados se respeten en los demás Estados Parte.

Tabla 9: República Dominicana: Total de asistencia en los casos de servicios social internacional por mes, en el período abril-junio del año 2023.

Mes	Total	Porcentaje
<b>Abril</b>	11	50%
<b>Mayo</b>	6	27%
<b>Junio</b>	5	23%
<b>Total</b>	22	100%

*Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Protección y Restitución de Derecho /Departamento de Protección Legal de Niños, Niñas y Adolescentes.*

Gráfico 4. República Dominicana: Total de asistencia en los casos de servicios social internacional, por mes, en el período abril-junio del año 2023.50%



Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Protección y Restitución de Derecho /Departamento de Protección Legal de Niños, Niñas y Adolescentes



**Dirección de Protección  
y Restitución de  
Derechos**

**Departamento de  
Protección Especial**



## Tema III: Estadísticas del Programa de Protección Especial

El Programa de Protección Especial, bajo la dependencia de la Dirección Restitución de Derechos, tiene el objetivo de desarrollar operativamente los programas de protección y desarrollar vínculos, para el referimiento de casos a servicios sociales en respuesta a la demanda de protección especial para niños, niñas y adolescentes que por su situación de vulnerabilidad requieren atención inmediata.

### 3.1 División de Cuidados Alternativos y Reintegración Social

La División de Cuidados Alternativos y Reintegración Social, bajo la dependencia del Departamento de Protección Especial, con el objetivo de garantizar la coordinación e implementación de programas especiales, para el cuidado apropiado y temporal, de niños, niñas o adolescentes con medidas de protección por haber sido separados de sus familias, que estén dotados de ambientes seguros y actividades para la satisfacción de sus necesidades de crecimiento con énfasis especial en la necesidad de la re-vinculación sociofamiliar, apoyando a las familias de origen para restablecer las condiciones que le permitan a los niños, niñas y adolescentes vivir en su familia.

#### 3.1.1. Estadísticas del Programa de Acogimiento Familiar

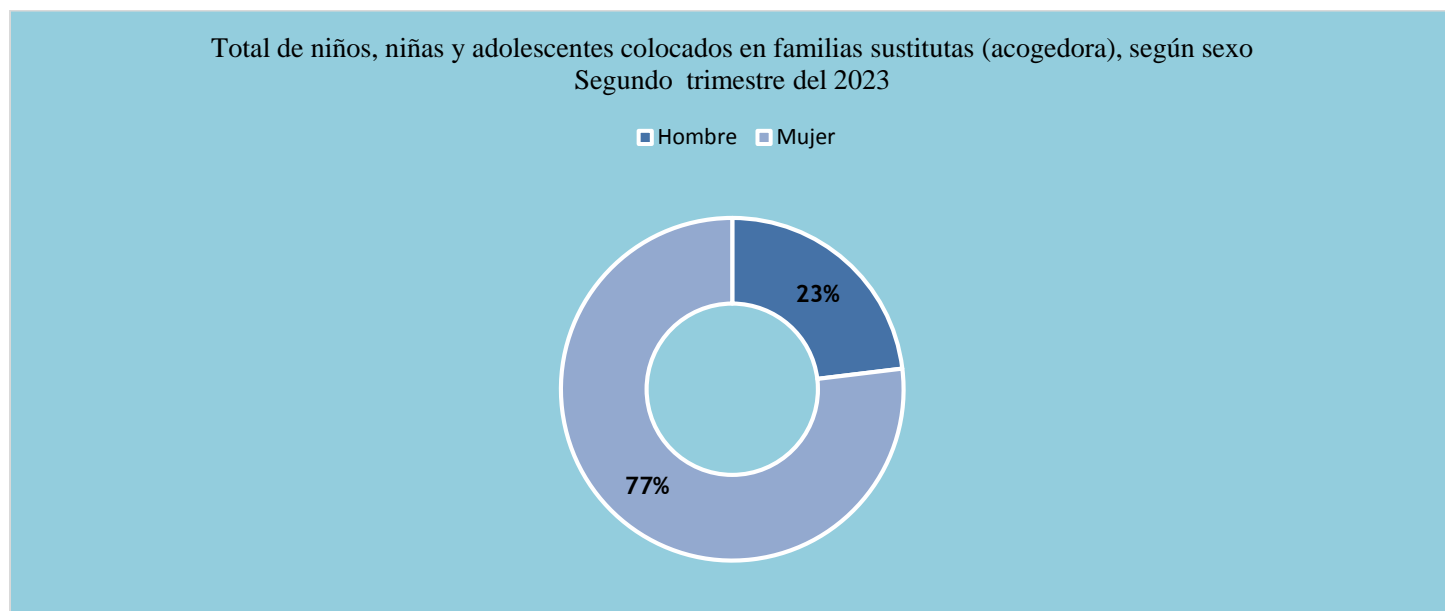
Tabla 10. República Dominicana: Cantidad de Niños, Niñas y Adolescentes colocados en el Programa de Familias Sustitutas (Acogedora), según sexo, en el período abril-junio del año 2023.

Mes	Niño, niña y adolescente		Total general
	Hombre	Mujer	
<b>Abril</b>	3	3	6
<b>Mayo</b>	0	1	1
<b>Junio</b>	0	6	6
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>13</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>23%</b>	<b>77%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Registros administrativos de la Dirección y Restitución de Derechos / División de Cuidados Alternativos y Reintegración Social / Programa de Colocación de Niños, Niñas y Adolescentes en Familias Sustitutas.

Este indicador Permite identificar la cantidad de niños, niñas y adolescentes en estado de abandono o negligencia parental que son integrados a una familia de manera temporal mientras se desarrolla el procedimiento legal de la adopción, garantizando el derecho de los NNA a vivir en familia, evitando la institucionalización.

Gráfico 5. República Dominicana: Porcentaje de Niños, Niñas y Adolescentes colocados en el Programa de Familias Sustituta (Acogedora), en el período abril-junio del año 2023.



Fuente: Registros administrativos de la Dirección y Restitución de Derechos / División de Cuidados Alternativos y Reintegración Social / Programa de Colocación de Niños, Niñas y Adolescentes en Familias Sustitutas.

Tabla 11. República Dominicana: Cantidad de evaluaciones legales y psicosociales realizadas a familias postulantes al Programa de Acogimiento Familiar, en el período abril-junio del año 2023.

Mes	Familia evaluada	Tipo de evaluación		
		Legal	Psicosocial	Psicológica
Abril	6	6	6	6
Mayo	0	3	3	4
Junio	6	6	6	5
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>16</b>

Fuente: Registros administrativos de la Dirección y Restitución de Derechos / División de Atención y Restitución de Derechos

Tabla 12. República Dominicana: Cantidad de seguimientos ofrecidos a los Niños, Niñas y Adolescentes colocados en familias, según tipo de familia, por mes, en el período abril-junio del año 2023.

Mes	Niño, Niña y Adolescente	Familia Acogedora
Abril	8	6
Mayo	6	6
Junio	7	7
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>19</b>

Fuente: Registros administrativos de la Dirección y Restitución de Derechos / División de Atención y Restitución de Derechos



### 3.2 División de Atención y Restitución de Derechos

La División de Atención y Restitución de Derechos, bajo la dependencia del Departamento de Protección Especial con el objetivo de garantizar la adecuada atención a niños, niñas y adolescentes cuyos casos, según su complejidad o grado de vulnerabilidad, requieren protección por medio al modelo de intervención definido, los protocolos y acciones establecidas en los programas de protección especial.

#### Estadística de niños, niñas y adolescentes en situación de espacio público y/o movilidad y peor formas de trabajo infantil (PFTI), beneficiados con medidas de protección.

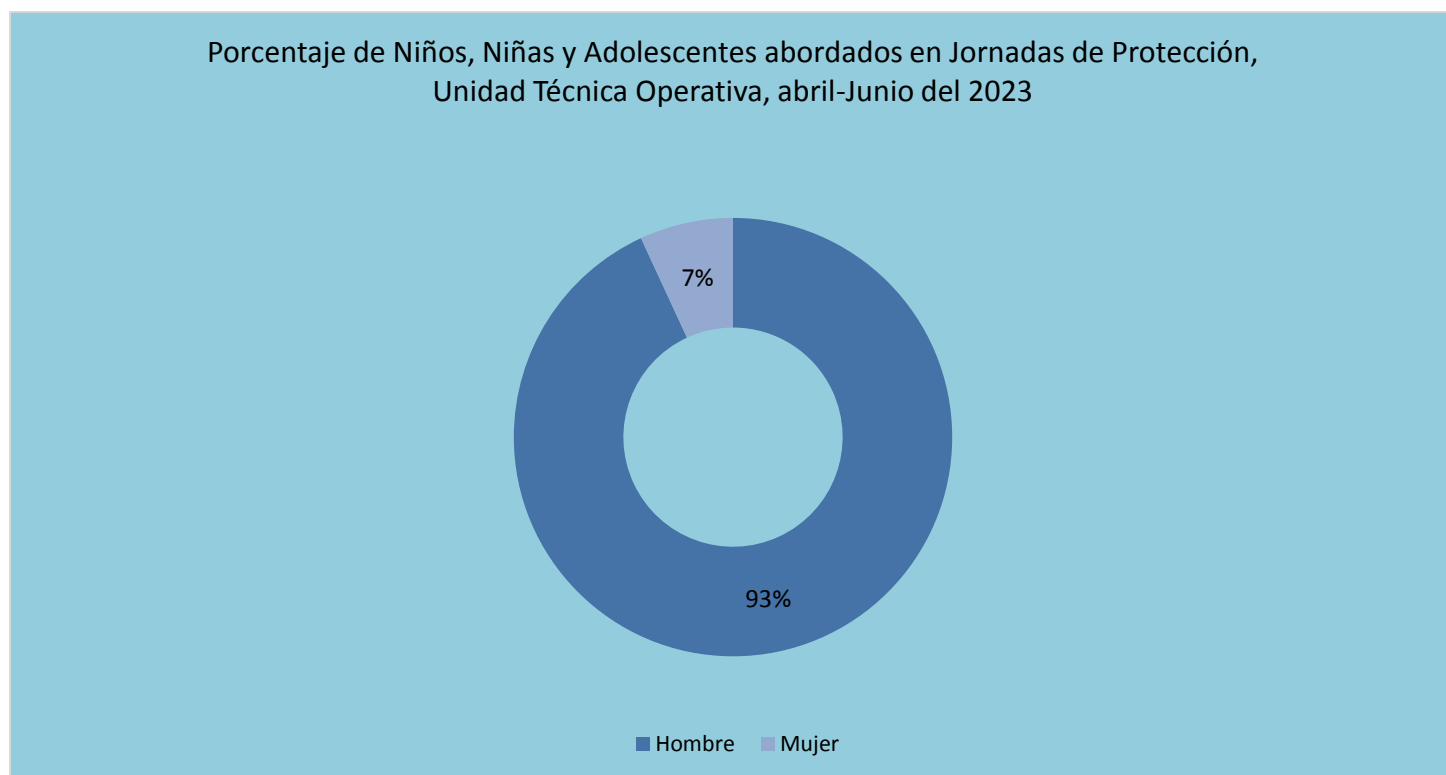
Resultados del Modelo de intervención para la protección de Niños, Niñas y Adolescentes en situación de calle y/o movilidad en espacios públicos, a través de operatividad de la Unidad Técnica Operativa (UTO), la cual constituye un equipo multidisciplinario e interinstitucional articulado especialmente para la respuesta a la demanda de protección a esta población. A través de la Unidad Técnica Operativa (UTO), CONANI logro abordar un total de **58** niños, niñas y adolescentes, en Jornadas de Protección.

Tabla 13. República Dominicana: Cantidad de Niños, Niñas y Adolescentes abordados en jornadas y denuncias protección, atención al usuario y referido de otra institución, según grupo de edad y sexo, abril, mayo y junio del 2023.

Grupo de edad	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
< 6 años	03	-	03
7 - 12 años	23	-	23
13 - 18 años	28	4	32
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>4</b>	<b>58</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>93%</b>	<b>7%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Registros administrativos de la Dirección y Restitución de Derechos / División de Atención y Restitución de Derechos.

Gráfico 6. República Dominicana: Porcentaje de Niños, Niñas y Adolescentes abordados en Jornadas de Protección, Unidad Técnica Operativa, abril, mayo y junio del 2023.



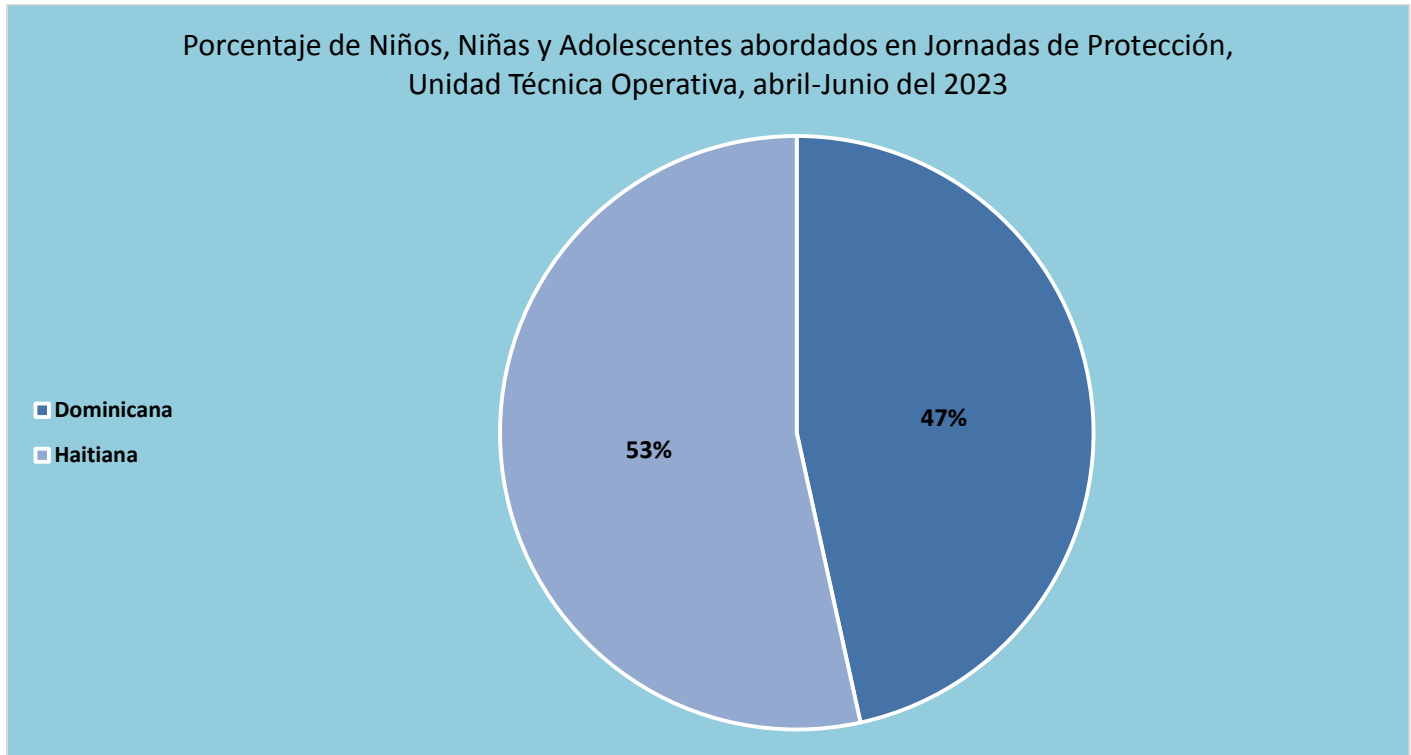
Fuente: Registros administrativos de la Dirección y Restitución de Derechos / División de Atención y Restitución de Derechos.

Tabla 14. República Dominicana: Cantidad de Niños, Niñas y Adolescentes abordados en jornadas y denuncias protección, atención al usuario y referido de otra institución, según grupo de edad y sexo por nacionalidad, abril, mayo y junio del 2023.

Grupo de edad	Nacionalidad				Total
	Dominicana	Porcentaje	Haitiana	Porcentaje	
< 6 años	1	2%	2	3%	3
7 - 12 años	12	21%	10	17%	22
13 - 18 años	14	24%	19	33%	33
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>47%</b>	<b>31</b>	<b>53%</b>	<b>58</b>

Fuente: Registros administrativos de la Dirección y Restitución de Derechos / División de Atención y Restitución de Derechos.

Gráfico 7. República Dominicana: Porcentaje de Niños, Niñas y Adolescentes abordados en Jornadas de Protección, Unidad Técnica Operativa, según nacionalidad, en el período abril-junio del año 2023.



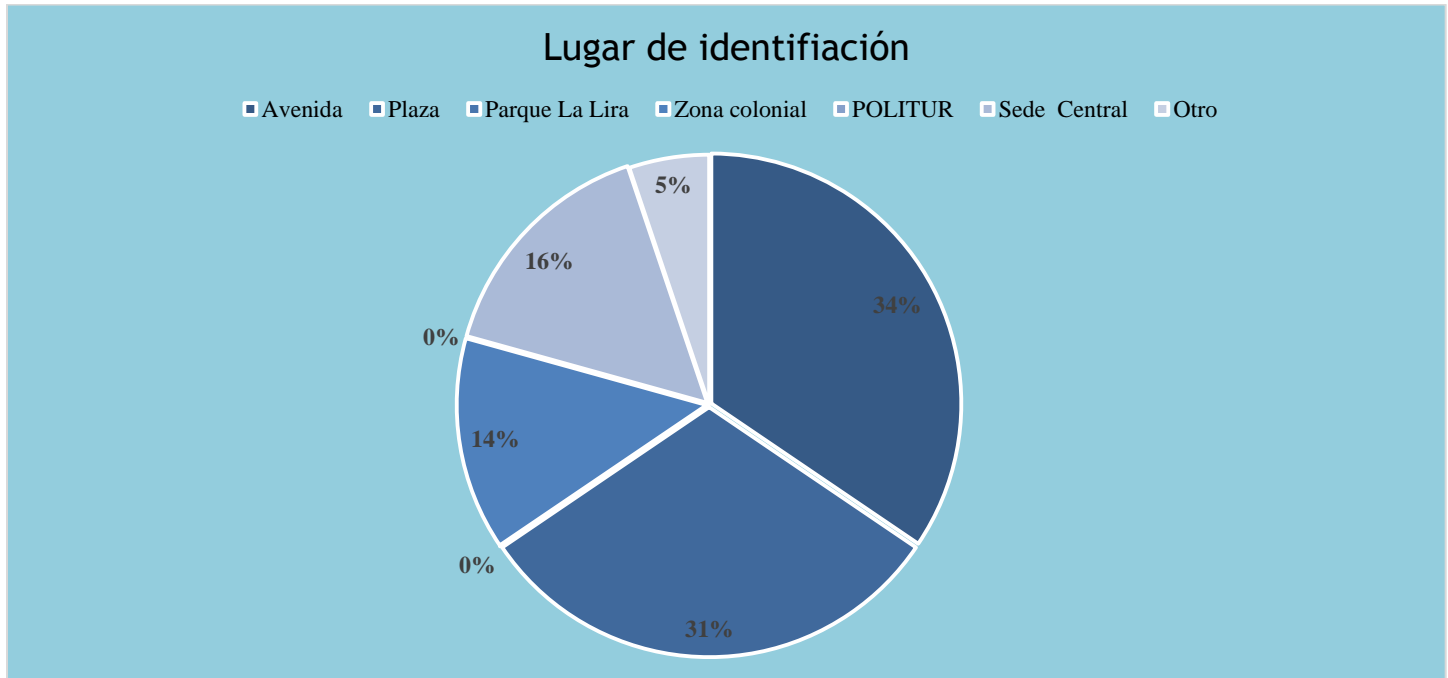
Fuente: Registros administrativos de la Dirección y Restitución de Derechos / División de Atención y Restitución de Derechos.

Tabla 15. República Dominicana: Cantidad de Niños, Niñas y Adolescentes abordados en jornadas y denuncias protección, atención al usuario y referido de otra institución, según grupo de edad y sexo por lugar de identificación, abril, mayo y junio del 2023.

Grupo de edad	Lugar de identificación							Total
	Avenida	Plaza	Parque La Lira	Zona Colombia	POLITUR	Sede Central	Otro	
< 6 años	1	-	-	-	-	2	-	3
7-12 años	8	9	-	4	-	1	1	23
13-18 años	11	9	-	4	-	6	2	32
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>18</b>	<b>-</b>	<b>8</b>	<b>-</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>58</b>

Fuente: Registros administrativos de la Dirección y Restitución de Derechos / División de Atención y Restitución de Derechos.

Gráfico 8. República Dominicana: Porcentaje de Niños, Niñas y Adolescentes abordados en Jornadas de Protección, Unidad Técnica Operativa, según lugar de identificación, en el período abril-junio del año 2023.



**Fuente:** Registros administrativos de la Dirección y Restitución de Derechos / División de Atención y Restitución de Derechos / Sección de Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Calle y Peores Formas de Trabajo Infantil.

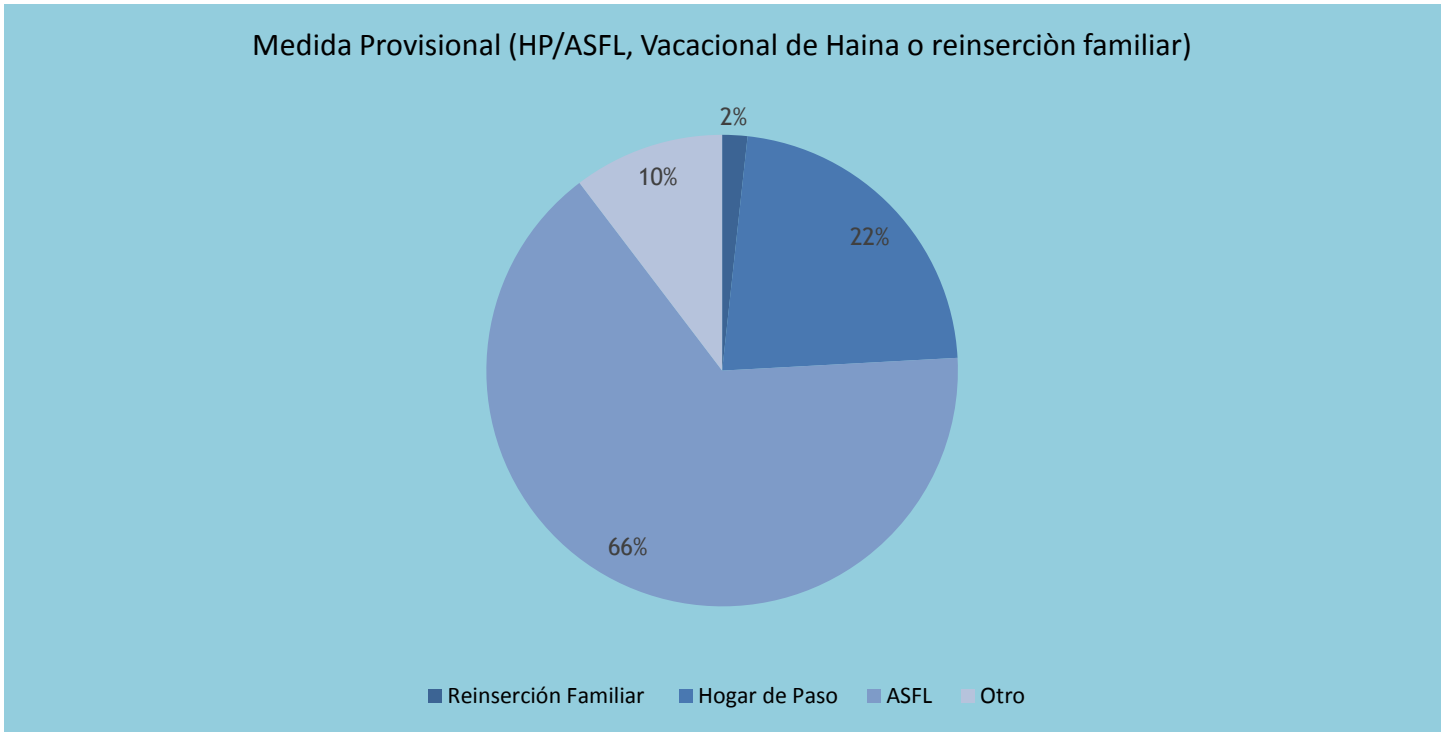
Tabla 16. República Dominicana: Cantidad de Niños, Niñas y Adolescentes abordados en jornadas y denuncias protección, atención al usuario y referido de otra institución, por grupo de edad y sexo, según medida provisional (HP/ASFL, Vacacional de Haina o reinserción).

Grupo de edad	Status				Total
	Reunificación familiar	Hogar de Paso	ASFL	Otro	
< 6 años	-	-	3	-	3
7 - 12 años	-	8	14	2	24
13 - 18 años	1	5	21	4	31
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>13</b>	<b>38</b>	<b>6</b>	<b>58</b>
<b>Porcentaje</b>	2%	22%	66%	10%	100%

**Fuente:** Registros administrativos de la Dirección y Restitución de Derechos / División de Atención y Restitución de Derechos.



Gráfico 9. República Dominicana: Porcentaje de Niños, Niñas y Adolescentes abordados en Jornadas de Protección, Unidad Técnica Operativa, según lugar status, en el período abril-junio del año 2023.



**Fuente:** Registros administrativos de la Dirección y Restitución de Derechos / División de Atención y Restitución de Derechos.



**Dirección de  
Protección y  
Restitución de  
Derechos**

**Estadísticas  
Departamento  
Articulación y  
Apoyo Técnico**



## Tema IV: Estadísticas del Departamento de Articulación y Apoyo Técnico

El Departamento de Articulación y Apoyo Técnico, bajo la dependencia de la Dirección de Restitución de Derechos, tiene el objetivo de garantizar asistencia técnica y profesional, con enfoque de derechos, a los técnicos de las unidades multidisciplinarias, en roles institucionales ante tribunales de jurisdicción especializadas; y asegurar que la prestación de programas y servicios tanto gubernamentales, ASFL u otras iniciativas dispongan de la actualizaciones y capacitaciones necesarias para que puedan ofrecer una adecuada protección a niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo personal y social.

### Programa de fortalecimiento del personal técnico:

Tabla 17. República Dominicana: Cantidad de personal técnico capacitado, durante el periodo abril-junio 2023.

Tema	Colaboración	Cantidad
Diplomado en Intervención a NNA en Situación de Crisis y Trauma,	UNIBE.	27
Diplomado en Intervención en Crisis y Trauma	UNIBE	29
Diplomado en Trabajo Social	UASD	35
Desarrollo de Capacidades para Mujeres, Niños y Adolescentes	Agencia de Cooperación Internacional KOICA	2
Total		93

### Estrategia de Educación Sexual Integral (ESI) fuera de la escuela

Desarrollo de jornada de formación de 16 horas, dirigida a enlaces técnicos de la Política de Prevención y Atención de Uniones Temprana y el Embarazo en la Adolescencia (PPA) y facilitadores del Programa de Sensibilización en Habilidades para la Vida, Educación Sexual Integral y Crianza Positiva. Impactando 48 colaboradores y personal contratado.



Tabla 17. República Dominicana: Cantidad de personal técnico capacitado, a través del proceso formativo interno, durante el periodo abril-junio 2023.

Capacitados por Región	
Regiones	Total
Región Cibao Norte	4
Cibao Nordeste	2
Cibao Noroeste	0
Cibao Sur	0
Valdesia	6
Enriquillo	2
El Valle	3
Yuma	2
Higuamo	2
Metropolitana	27
<b>Total</b>	<b>48</b>

### Intermediación de Servicios de Salud a Niños, Niñas y Adolescentes

Tabla 18. República Dominicana: Evaluaciones médicas especializadas e intermediación de servicios de salud dirigidas a los niños, niñas y adolescentes de servicios residenciales, en el período abril-junio del año 2023.

Tipos de Evaluaciones	
Psiquiátricas	43
Nutrición	10
Autorizaciones de analíticas	22
Autorizaciones de imágenes	13
Entregas de medicamentos	52

*Fuente: Registros administrativos de la Dirección de protección y Restitución de Derechos /Departamento de Articulación y Apoyo Técnico.*

**Dirección de  
Hogares de Paso**

**Departamento de  
Atención y Desarrollo  
de Hogares de Paso**



## Tema V: Estadísticas del Departamento de Atención y Desarrollo de Hogares de Paso

El Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), a través del Departamento de Atención y Desarrollo de Hogares de Paso, tiene el objetivo de gestionar los procesos concernientes a la atención y al desarrollo de los Niños, Niñas y Adolescentes de los Hogares de Paso, asegurando una respuesta adecuada según corresponda a la necesidad de ellos y garantizando la calidad del servicio prestado en consonancia con lo estipulado en la Ley No. 136-03 y otras normativas vinculantes.

### La Atención Residencial, en la modalidad Hogar de Paso:

Esta Atención residencial, se enmarca en su concepción como en su desarrollo en la doctrina de atención integral; este es un sistema comprensivo, e integra todos aquellos servicios que permitan responder a las diferentes necesidades de los niños, niñas y adolescentes que requieran este tipo de atención.

Los hogares de paso vienen a ser un recurso del Sistema de Protección y Garantía de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes, que tienen como objetivo responder a unas determinadas necesidades y circunstancias de estos y sus familiares. El marco institucional en que se sustentan estos servicios es el Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de los Niños, Niñas y Adolescentes (Ley 136-03).

En síntesis, los hogares de paso son Centros de acogida provisional de aquellos niños, niñas y adolescentes que estén en riesgo personal o social, que hayan sido víctimas de maltrato en cualquiera de sus formas y que requieran el auxilio del Estado. La estadía en los hogares debe ser por el menor tiempo posible y cuando mas no deberá exceder los seis meses, tiempo suficiente para restablecer los derechos lesionados y/o haber definido una solución alternativa.

Tabla 19. República dominicana: Cantidad de casos de Niños, Niñas y Adolescentes acogidos en los Hogares de Paso, según ingreso y re ingreso, en el período abril-junio del año 2023.

Mes	Ingreso	Reingreso	Total
Abril	81	10	91
Mayo	82	10	92
Junio	88	6	94
<b>Total</b>	<b>251</b>	<b>26</b>	<b>277</b>

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Hogares de Paso / Departamento de Atención y Desarrollo de Hogares de Paso.

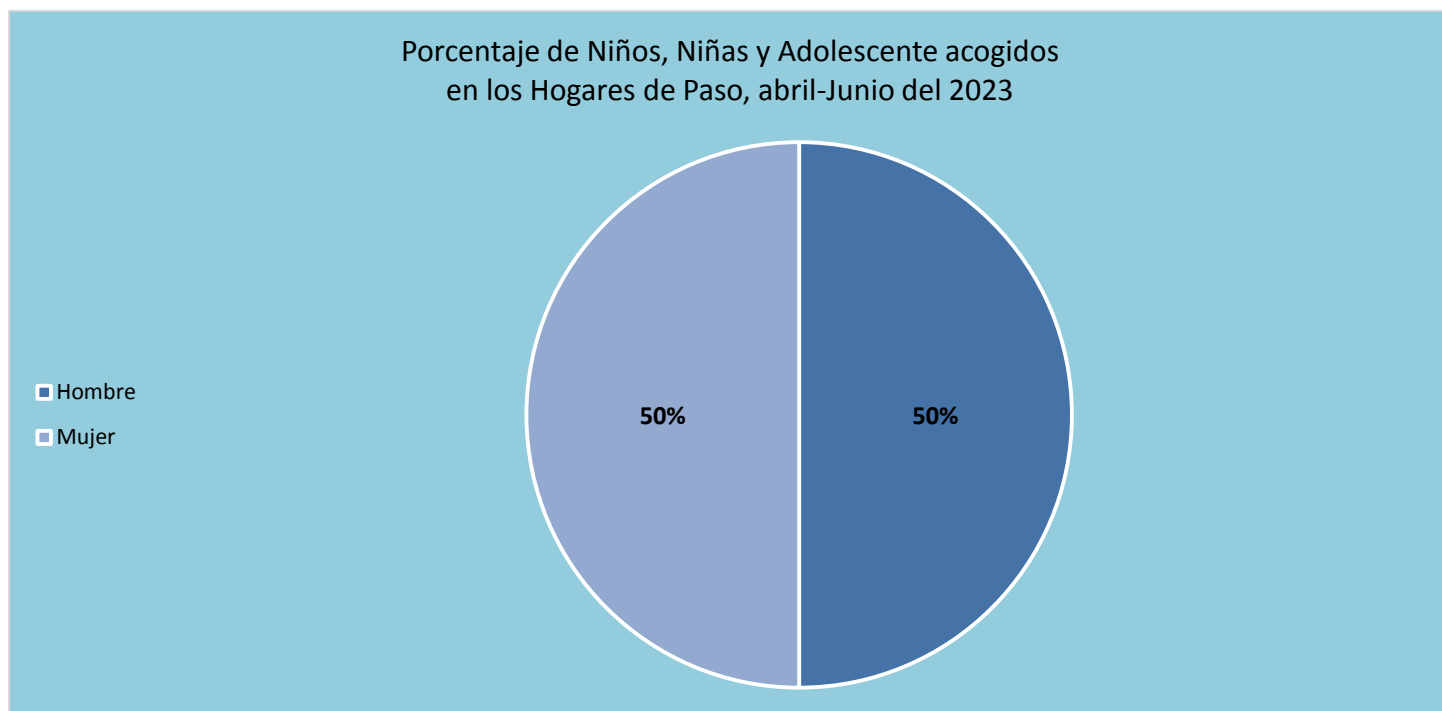


Tabla 20. República Dominicana: Cantidad de casos de Niños, Niñas y Adolescentes acogidos en los Hogares de Paso de CONANI, según sexo, por mes, en el período abril-junio del año 2023.

Mes	Hombre	Porcentajes	Mujer	Porcentaje	Total
Abril	48	17%	43	16%	91
Mayo	43	16%	49	18%	92
Junio	47	17%	47	17%	94
<b>Total</b>	<b>138</b>	<b>50%</b>	<b>139</b>	<b>50%</b>	<b>277</b>

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Hogares de Paso / Departamento de Atención y Desarrollo de Hogares de Paso.

Gráfico 9. República Dominicana: Porcentaje de Niños, Niñas y Adolescentes acogidos en los Hogares de Paso, según sexo, en el período abril-junio del año 2023.



Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Hogares de Paso / Departamento de Atención y Desarrollo de Hogares de Paso.

Tabla 21. República Dominicana: Cantidad de casos de Niños, Niñas y Adolescentes acogidos en los Hogares de Paso de CONANI, según edad y sexo, por mes, en el período abril-junio del año 2023.

Movimiento	Grupo de edad									Total
	< de un año	1 a <2 años	2 a <3 años	3 a <4 años	4 a <5 años	5 a <6 años	6 a <7 años	7 a 12 años	13 a 18 años	
Ingreso	20	1	5	5	3	4	3	58	152	251
Reingreso	1	0	0	1	0	0	0	6	18	26
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>64</b>	<b>170</b>	<b>277</b>

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Hogares de Paso / Departamento de Atención y Desarrollo de Hogares de Paso.

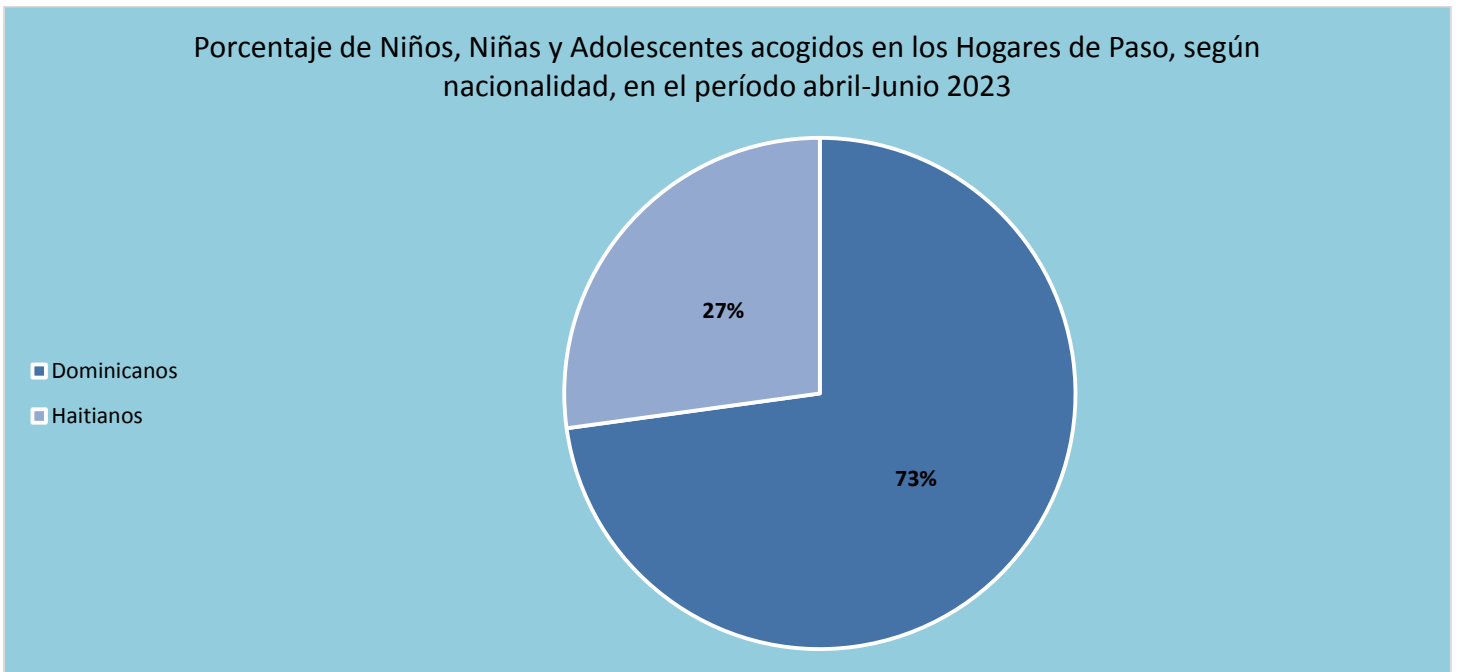


Tabla 22. República Dominicana: Cantidad de casos de Niños, Niñas y Adolescentes acogidos en los Hogares de Paso, según nacionalidad, en el período abril-junio del año 2023.

Nacionalidad	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje
Dominicano	84	117	201	73%
Haitiano	53	22	75	27%
Otro	01	0	01	0%
<b>Total</b>	<b>138</b>	<b>139</b>	<b>277</b>	<b>100%</b>

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Hogares de Paso / Departamento de Atención y Desarrollo de Hogares de Paso.

Gráfico 10. República Dominicana: Porcentaje de Niños, Niñas y Adolescentes acogidos en los Hogares de Paso, según nacionalidad, en el período abril-junio del año 2023.



Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Hogares de Paso / Departamento de Atención y Desarrollo de Hogares de Paso.

Tabla 23. República Dominicana: Cantidad de casos de Niños, Niñas y Adolescentes acogidos en los Hogares de Paso, según sexo y nacionalidad, en el período abril-junio del año 2023.

Nacionalidad	Grupo de edad									Total
	< de un año	1 a <2 años	2 a <3 años	3 a <4 años	4 a <5 años	5 a <6 años	6 a <7 años	7 a 12 años	13 a 18 años	
Dominicana	16	1	4	5	3	2	1	40	129	201
Haitiana	5	0	1	1	0	2	2	24	40	75
Otro	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>64</b>	<b>170</b>	<b>277</b>

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Hogares de Paso / Departamento de Atención y Desarrollo de Hogares de Paso.



Tabla 24. República Dominicana: Cantidad de casos de Niños, Niñas y Adolescentes acogidos en los Hogares de Paso, según motivo de ingreso, en el período abril-junio del año 2023.

Motivo de ingreso	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Abuso físico	14	10	24
Abuso sexual	2	13	15
Conflicto con la ley	5	3	8
Conflicto familiar	4	0	4
Deambulando por las calles	6	0	6
Denuncia por abandono	6	4	10
Entrega voluntaria	2	3	5
Explotación Sexual Comercial	0	1	1
Investigación de trata y tráfico	8	3	11
Migración irregular	8	1	9
Negligencia familiar	5	7	12
NNA en situación de calle	47	12	59
Protección (Alojamiento provincial)	20	70	90
Protección (con la madre)	2	1	3
Violencia de género	0	1	1
Violencia intrafamiliar	1	0	1
Otro	8	10	18
<b>Total</b>	<b>138</b>	<b>139</b>	<b>277</b>

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Hogares de Paso / Departamento de Atención y Desarrollo de Hogares de Paso.

Tabla 25. República Dominicana: Cantidad de casos de Niños, Niñas y Adolescentes acogidos en los Hogares de Paso, según renglón de salida, Período abril-junio del año 2023.

Renglón de salida	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Familia Nuclear	37	81	118
Madre biológica	01	0	01
Padre biológico	01	0	01
Familia Extendida	12	03	15
Familia Adoptiva	0	02	02
Familia Acogedora	02	01	03
Traslado a Hogares de Paso	02	02	04
Entregado a Fiscalía	01	0	01
Entregado a Regionales	03	04	07
Salida voluntaria	01	02	03
Otros	24	0	24
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>95</b>	<b>179</b>

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Hogares de Paso / Departamento de Atención y Desarrollo de Hogares de Paso.



**Departamento  
Gestión Territorial**

**División Oficinas  
Técnicas**



## Tema VI: Estadísticas del Departamento de Gestión Territorial / División de Oficinas Técnicas

---

El Departamento de Gestión Territorial, es la instancia institucional de coordinación, supervisión y acompañamiento de las estructuras responsables de impulsar el Sistema de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes en las demarcaciones territoriales (regionales y municipales).

A los fines de cumplir con las funciones establecidas en la Ley No. 136-03, se han creado estructuras regionales y municipales que permiten al Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), colocarse en una situación de cercanía con las diferentes poblaciones de niños, niñas y adolescentes, y en especial con aquellos residentes habituales en las comunidades más remotas o marginadas. De esta forma se garantiza, además, la aplicación de métodos de trabajo efectivo y descentralizados.

Actualmente el CONANI cuenta con una presencia territorial, en diferentes niveles de desarrollo, compuesta de una oficina nacional, 10 oficinas regionales, 28 oficinas municipales.

### **Oficinas Técnicas Regionales:**

De acuerdo con el artículo 436 de la Ley No. 136-03, las Oficinas Técnicas Regionales son instancias de desconcentración para viabilizar la aplicación de las funciones de la Oficina Nacional y Municipal del Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), se regirá por las disposiciones que regulan a la Oficina Nacional.

El establecimiento de estas oficinas se ha realizado obedeciendo los criterios definidos en el Decreto No. 710-04, el cual divide al país en diez (10) regiones de desarrollo como forma de impulsar el desarrollo y la democratización del país, mediante la descentralización y desconcentración de la función pública, de manera que sus programas, proyectos, actividades y acciones puedan alcanzar más efectivamente a todos los segmentos de la población en todo el territorio nacional.

### **Oficinas Municipales:**

Son órganos municipales operativos encargadas de brindar apoyo técnico a las instancias locales del Consejo, o sea a los directorios municipales y a las juntas locales de protección y restitución de derechos, para hacer viables la aplicación de las políticas, reglamentos, normas y procedimientos aprobadas por el directorio nacional y los directorios municipales, bajo la supervisión técnica de la Oficina Nacional (Artículo 445 de la Ley 136-03).

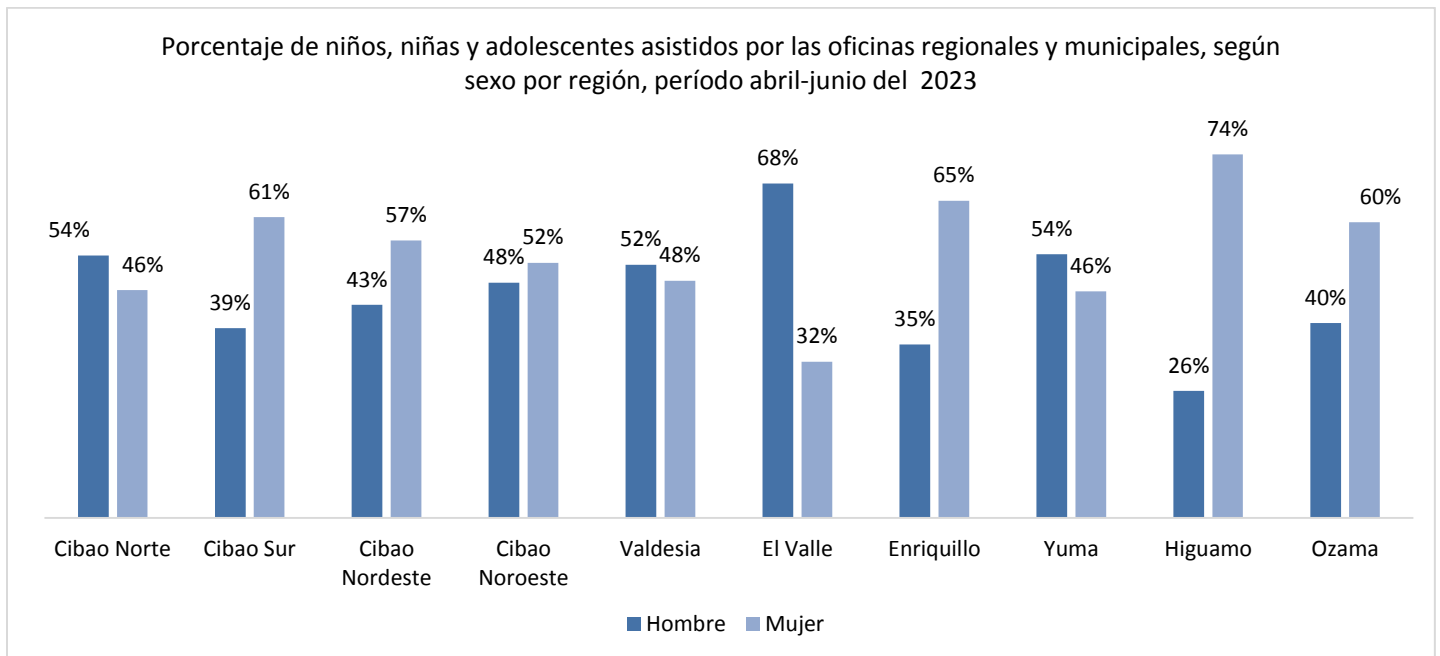


Tabla 26. República Dominicana: Cantidad de Niños, Niñas y Adolescentes asistidos por las Oficinas Regionales y Municipales, según sexo por región, en el período abril-junio del año 2023.

Región	Niño, niña y adolescente				Total
	Hombre	%	Mujer	%	
Cibao Norte	198	54%	172	46%	370
Cibao Sur	65	39%	103	61%	168
Cibao Nordeste	116	43%	151	57%	267
Cibao Noroeste	71	48%	77	52%	148
Valdesia	220	52%	206	48%	426
El Valle	137	68%	64	32%	201
Enriquillo	35	35%	64	65%	99
Yuma	142	54%	122	46%	264
Higuamo	29	26%	83	74%	112
Ozama	153	40%	232	60%	385
<b>Total</b>	<b>1,166</b>		<b>1,274</b>		<b>2,440</b>

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Desarrollo Territorial y Supervisión/ Departamento de Gestión Territorial / División de Oficinas Técnicas

Gráfico 11. República Dominicana: Porcentaje de niños, niñas y adolescentes asistidos por las Oficinas Regionales y Municipales, según sexo por región, abril-junio del año 2023.



Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Desarrollo Territorial y Supervisión/ Departamento de Gestión Territorial / División de Oficinas Técnicas.



Tabla 27. República Dominicana: Cantidad de niños, niñas y adolescentes asistidos por las oficinas regionales y municipales, según sexo por región y oficinas, abril-junio del año 2023.

Región	Provincia/municipio	Hombre	Mujer	Total
<b>CIBAO NORTE</b>	Puerto Plata	23	24	47
	Santiago	162	139	301
	Sosua	13	9	22
<b>CIBAO SUR</b>	Constanza	40	75	115
	La Vega	17	24	41
	Monseñor Nouel	8	4	12
	Sánchez Ramírez	0	0	0
<b>CIBAO NORDESTE</b>	Cabrera	12	29	41
	Duarte	12	21	33
	Las Terrenas	45	38	83
	María Trinidad Sánchez	8	28	36
	Salcedo	25	18	43
	Samaná	14	17	31
<b>CIBAO NOROESTE</b>	Dajabón	60	60	120
	Valverde	11	17	28
<b>VALDESIA</b>	Azua	34	25	59
	Haina	68	36	104
	San Cristóbal	58	89	147
	San José de Ocoa	29	18	47
	Villa Altagracia	31	38	69
<b>EL VALLE</b>	Elías Piña	128	42	170
	San Juan	9	22	31
<b>ENRIQUILLO</b>	Barahona	15	24	39
	Independencia	19	31	50
	Pedernales	1	9	10
<b>YUMA</b>	Bávaro	42	37	79
	El Seibo	16	26	42
	La Altagracia	20	8	28
	La Romana	64	51	115
<b>HIGUAMO</b>	Hato Mayor	3	12	15
	Monte Plata	16	37	53
	Sabana de la Mar	6	11	17
	San Pedro de Macorís	4	23	27
<b>OZAMA O METROPOLITANA</b>	Boca Chica	32	33	65
	Distrito Nacional	50	138	188
	Santo Domingo Norte	9	13	22
	Los Alcarrizos	62	48	110
<b>Total, general</b>		<b>1,166</b>	<b>1,274</b>	<b>2,440</b>

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Desarrollo Territorial y Supervisión/ Departamento de Gestión Territorial / División de Oficinas Técnicas.

**Departamento  
Gestión Territorial**

**Sección Equipos  
Multidisciplinarios**



## Tema VII: Estadísticas de los Equipos Multidisciplinarios del Subsistema Judicial

El Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de los Niños, Niñas y Adolescentes, establece en su Libro Tercero, Sección V, Art. 266 en adelante, la creación en cada Departamento Judicial de la Unidad Multidisciplinaria de Atención Integral, conformada por un equipo técnico con un mínimo de dos (2) profesionales de las áreas de Trabajo Social y Psicología. El Equipo Multidisciplinario atenderá los casos referidos por la Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes, así como también de las salas civiles y penales de los Tribunales de Niños, Niñas y Adolescentes.

La sala civil es especializada en materia de familia y la sala penal debe conocer de los procesos que surgen de los actos de los adolescentes en conflicto con la Ley penal. En tal sentido, y en consecuencia los ámbitos de acción del Equipo Multidisciplinario son los siguientes: Procesos de familia, Procesos Penales, Control de las Medidas Cautelares.

Contamos también con un personal adscrito a la Dirección Nacional de Atención Integral a la Persona Adolescente en Conflicto con la Ley Penal (Procuraduría General de la República), estos equipos tienen su ámbito de acción en las Unidades de Atención Integral (Centros Privativos de Libertad).

### Servicios legales a Niños, Niñas y Adolescentes

#### 1.- Estudios psicológicos y socio-familiares a Niños, Niñas y Adolescentes a requerimiento de los tribunales como parte de los procesos judiciales.

Tabla 28. República Dominicana: Estudios Psicológica y socio-familiares a Niños, Niñas y Adolescentes realizadas por los Equipos Multidisciplinarios, a requerimiento de los tribunales como parte de los procesos judiciales. Por tipo de acción ejecutada, en el período abril-junio del año 2023.

Tipo de acciones ejecutadas	Cantidad		Total
	TNNA	CAIPA CLP	
Estudios Psicológicos	430	21	451
Estudios socio-familiares	551	11	562
<b>Total</b>	<b>891</b>	<b>32</b>	<b>1013</b>

**Fuente:** Registros administrativos de la Dirección de Desarrollo Territorial y Supervisión / División de Oficinas Técnicas / Sección de Equipos Multidisciplinarios.

**Departamento  
Supervisión Técnica y  
Administración de  
Programas**

**Sección de Supervisión  
Programas  
Gubernamentales/Sección  
programas No  
Gubernamentales**

## Tema VIII: Estadísticas de Supervisión Técnica y Administración de Programas

### Estadísticas Supervisiones realizadas a las OG y ASFL

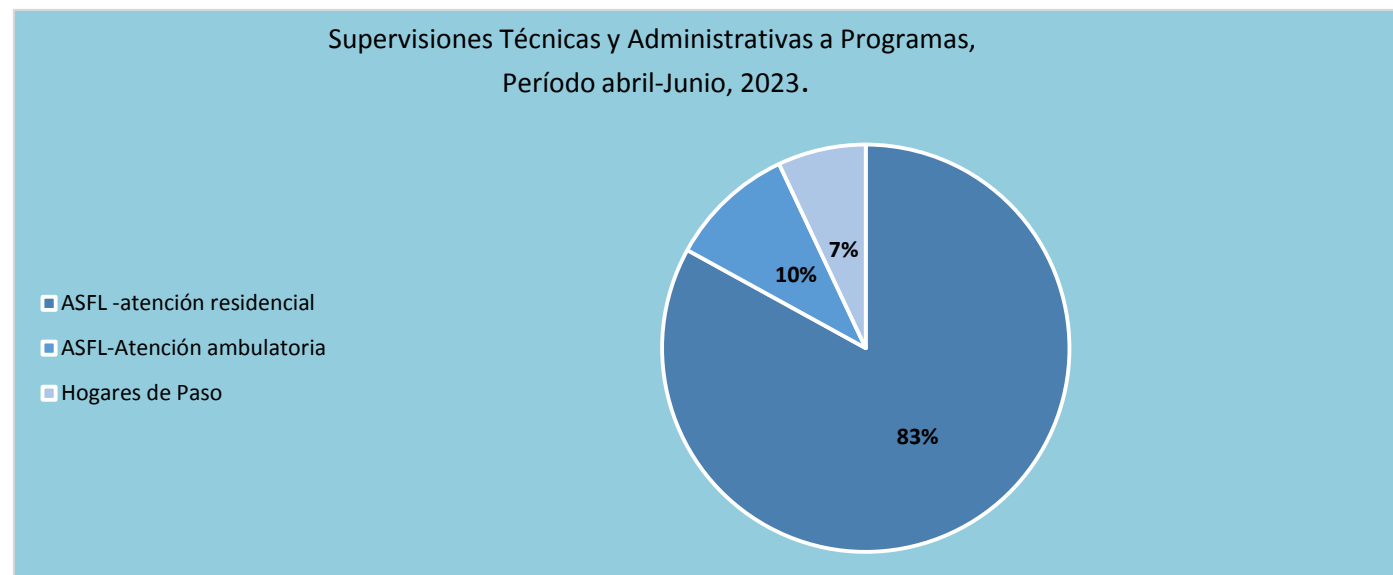
El Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), a través del Departamento de Supervisión Técnica y Administración de programas es responsable de dar cumplimiento a la inscripción, registro y acreditación de programas y obligaciones de entidades no gubernamentales que ejecutan programas y servicios a favor de la niñez y la adolescencia (Art. 456 de la Ley No. 136-03); así como de supervisar y controlar a las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que desarrollan programas de protección y atención dirigidos a niños, niñas y adolescentes en la República Dominicana (Art. 459 de la Ley No. 136-03).

Tabla 29. República Dominicana: Supervisiones Técnicas y Administrativas realizadas a Programas de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, abril-Junio 2023.

Organizaciones	Supervisión			Total	Porcentaje
	Supervisión Diagnóstica	Supervisión de Levantamiento	Supervisión de Habilitación		
ASFL-Modalidad Ambulatoria		10		10	10%
ASFL-Modalidad Residencial	23	54	9	86	83%
Hogares de Paso	7			7	7%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>64</b>	<b>9</b>	<b>103</b>	<b>100%</b>

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Desarrollo Territorial y Supervisión /Departamento de Supervisión Técnica y Administrativa de Programas.

Gráfico 12. Supervisiones Técnicas y Administrativas a Programas, en el período abril-Junio, 2023.



Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Desarrollo Territorial y Supervisión /Departamento de Supervisión Técnica y Administrativa de Programas.



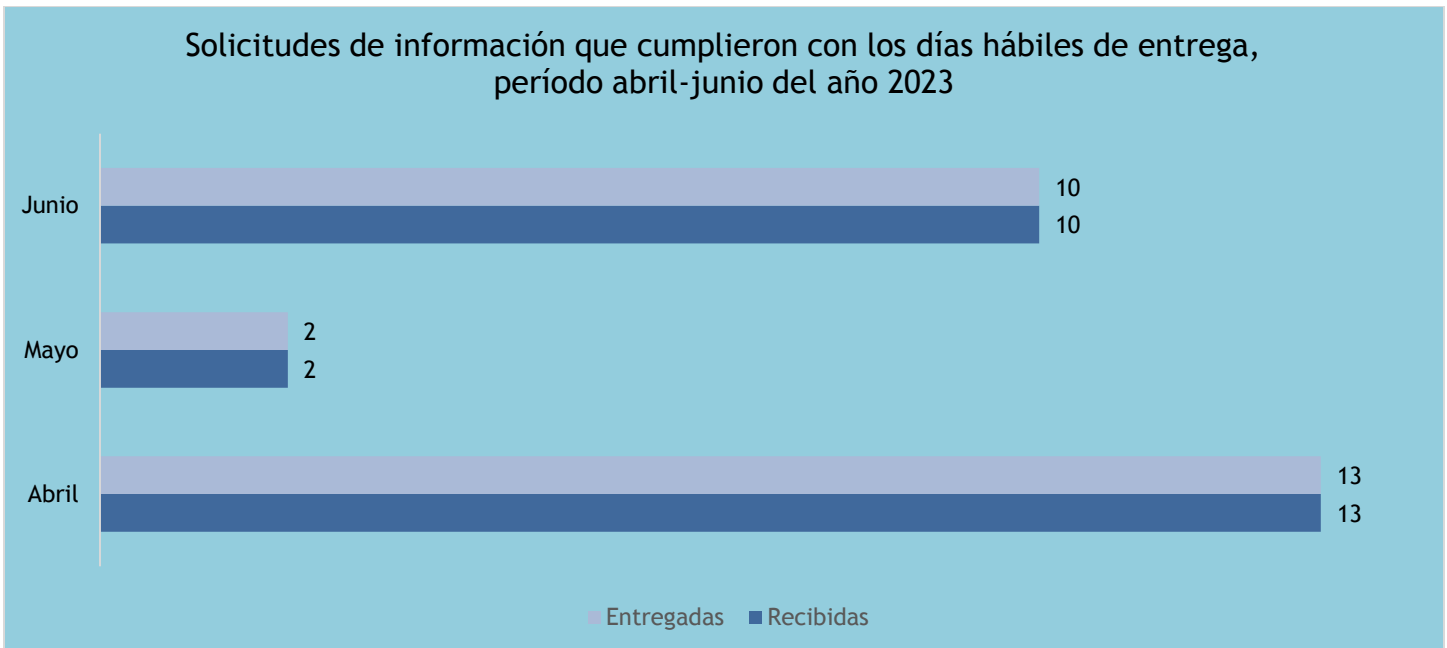
## Tema IX. Estadísticas de la Oficina de Acceso a la Información Pública.

Tabla 30. República Dominicana: Solicitudes de información que cumplieron con los días hábiles de entrega, en el período abril-junio del año 2023.

Mes	Recibida	Rechazada	Entregada	Vía
<b>Abril</b>	13	-	13	Email/SAIP
<b>Mayo</b>	2	-	2	Email/SAIP
<b>Junio</b>	10	-	10	Email/SAIP
<b>Total</b>	25	-	25	

*Fuente: Registros administrativos de la Oficina de Acceso a la Información (OAI).*

Gráfico 13: República Dominicana: Solicitudes de información que cumplieron con los días hábiles de entrega, en el período abril-junio del año 2023.



*Fuente: Registros administrativos de la Oficina de Acceso a la Información (OAI).*



18 de julio del 2023  
Santo Domingo, D.N.

CA-CONANI-PYD-2023/075

A la : **Dra. Luisa Ysabel Ovando de Sánchez**  
Presidenta Ejecutiva.

Vía : **Licda. Alexandra Santelises**  
Directora Ejecutiva




Asunto : **Solicitud de aprobación del Boletín Estadístico No.02**

Por medio de la presente solicito su aprobación del Boletín Estadístico No.02, que contiene las principales operaciones estadísticas y acciones producidas por el Consejo Nacional Para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), durante el segundo trimestre del año 2023; para dar cumplimiento a un requerimiento de la Dirección General de Ética.

Sin otro particular, se despide con sentimientos de la más alta consideración y estima

Muy atentamente,

  
**Ing. Nicomedes Capriles**  
Director de Planificación y Desarrollo



NC/md